



Guía docente

Guía docente				
Datos Identificativos				2023/24
Asignatura (*)	Sociología del trabajo		Código	615G01209
Titulación	Grao en Socioloxia			
Descriptores				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	1º cuatrimestre	Segundo	Obligatoria	6
Idioma	Castellano			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Socioloxía e Ciencias da Comunicación			
Coordinador/a	Andrade Suarez, Maria Jose		Correo electrónico	maria.andrade@udc.es
Profesorado	Andrade Suarez, María Jose		Correo electrónico	maria.andrade@udc.es
	Cabaleiro Durán, David			david.cabaleiro.duran@udc.es
	Núñez Martínez, Mateo			m.nunez1@udc.es
Web				
Descripción general	La principal contribución de esta asignatura es transmitir los principales conceptos, teorías, metodologías y procesos prácticos centrales a la perspectiva sociológica del mundo sociolaboral. De esta manera, se propone un programa que tiene como finalidad que los estudiantes puedan analizar y comprender de forma crítica la realidad social del trabajo, los cambios que ha experimentado a lo largo de la historia y la organización social que ha caracterizado cada etapa así como las problemáticas sociales con las que se relacionan el trabajo y el empleo en las sociedades actuales.			

Competencias del título

Código	Competencias del título
A1	Conocimiento de los componentes básicos de las desigualdades sociales y las diferencias culturales.
A3	Introducción a la evolución de las sociedades contemporáneas y de sus movimientos sociales y políticos.
A5	Aprendizaje de los conceptos y de las técnicas estadísticas aplicadas a la sociedad humana.
A6	Conocimientos básicos de macroeconomía.
A8	Análisis de las transformaciones y evolución de las sociedades contemporáneas .
A9	Análisis de los principales conceptos y generalizaciones sobre la sociedad humana y sus procesos.
A11	Aprendizaje de la historia de la teoría sociológica y sus principales escuelas hasta la actualidad.
A14	Capacidades en elaborar, utilizar, e interpretar indicadores sociales e instrumentos de medición social.
A15	Conocimientos y habilidades para plantear y desarrollar una investigación aplicada en las diferentes áreas de la sociedad.
A17	Conocimientos y habilidades en la búsqueda de información secundaria en las diferentes fuentes (instituciones oficiales, bibliotecas, internet, etc.).
A18	Capacidades en evaluar los proyectos de políticas públicas y de intervención social, así como sus resultados.
A19	Capacidades para definir, localizar y contactar la población objeto de integración social.
A20	Capacidades para adecuar los objetivos a los recursos económicos, temporales y humanos.
A21	Capacidades para identificar y medir factores de vulnerabilidad social y procesos conflictivos.
A23	Capacidades en evaluar los costes y beneficios ecológicos y sociales (presentes y futuros).
A24	Conocimientos y habilidades en transmitir los conceptos, problemáticas y perspectivas sociológicas.
A25	Habilidades en el desarrollo de las organizaciones (asesoramiento, diseño y gestión de organizaciones e instituciones).
A26	Saber elegir las técnicas de investigación social (cuantitativas y cualitativas) pertinentes en cada momento.
A27	Conocimientos y habilidades de las técnicas de muestreo y de trabajo de campo.
A28	Habilidades para gestionar y mediar en situaciones de crisis y conflictos sociales.
A29	Habilidades para el desarrollo de los recursos humanos en las organizaciones.
A32	Capacidades en contribuir al diseño de políticas públicas orientadas a abordar problemas sociales.
A34	Conocimientos y actitudes de ética profesional.
A35	Actitud crítica frente a las doctrinas y las prácticas sociales.
A36	Actitud de compromiso frente a los problemas sociales y culturales.



B1	Capacidad de organización y planificación.
B3	Capacidad de análisis y síntesis.
B4	Resolución de problemas.
B5	Capacidad de gestión de la información.
B6	Comunicación oral y escrita en la lengua nativa.
B7	Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio.
B9	Reconocimiento a la diversidad y a la multiculturalidad.
B10	Habilidades en las relaciones interpersonales.
B11	Compromiso ético.
B12	Trabajo en equipo.
B13	Razonamiento crítico.
B14	Trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar.
B15	Trabajo en un contexto internacional.
B16	Sensibilidad hacia temas medio ambientales.
B18	Creatividad.
B19	Adaptación a nuevas situaciones.
B20	Conocimiento de otras culturas y costumbres.
B21	Aprendizaje autónomo.
B24	Habilidades para contextualizar e identificar los actores clave en cada situación.
B25	Capacidades para relacionar los conocimientos de la sociología y de otras disciplinas afines.
B26	Capacidades en reconocer el carácter global y local de los fenómenos sociales.
B27	Capacidades en reconocer la complejidad de los fenómenos sociales.
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C3	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C6	Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
C7	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.
C8	Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje		Competencias del título	
1. Reconocimiento y distinción de los principales instrumentos y fuentes de datos para la medición del mercado laboral así como el análisis e interpretación de los datos que proporcionan.	A5	B1	C1
	A6	B3	C4
	A14	B4	C7
	A17	B5	C8
	A18	B7	
	A26	B13	
	A27		
	A32		
	A35		



2. Conocimiento y comprensión de los principales conceptos, marcos teóricos y contenidos prácticos de carácter sociológico sobre el trabajo, el empleo y las relaciones laborales.	A1	B1	C1
	A3	B3	C4
	A8	B4	C6
	A11	B5	
	A15	B6	
	A24	B9	
	A32	B10	
	A35	B11	
	A36	B12	
		B13	
		B14	
		B15	
		B21	
		B25	
		B26	
		B27	
3. Identificación de las transformaciones que experimenta el trabajo al largo de la historia -especialmente a partir del trabajo asalariado- y las transformaciones y problemáticas del mercado laboral y el empleo en las sociedades actuales.	A8	B1	C1
	A9	B3	C4
	A11	B4	C7
	A14	B5	C8
	A15	B6	
	A24	B9	
	A25	B12	
	A28	B13	
	A29	B16	
	A34	B18	
	A35	B19	
	A36	B21	
		B25	
		B26	
		B27	
4. Conocer e interpretar los principales factores que estructuran las desigualdades en el mundo del trabajo.	A1	B4	C1
	A3	B5	C3
	A8	B6	C4
	A9	B10	C6
	A14	B11	C8
	A15	B12	
	A17	B13	
	A18	B14	
	A19	B20	
	A20	B24	
	A21	B25	
	A23	B26	
	A24	B27	
	A25		
	A32		
	A35		
	A36		



Tema	Subtema
TEMA 1. EL LUGAR DEL TRABAJO EN LA SOCIEDAD Y EN LA SOCIOLOGÍA	1.1. La pluralidad de significados del trabajo 1.1.1. El concepto de trabajo en perspectiva histórica 1.1.2. ¿Crisis del trabajo?: tendencias, cambios recientes y debates sobre el lugar del trabajo en la actualidad 1.2. El trabajo como objeto y ámbito de estudio sociológico: la centralidad del trabajo en la teoría sociológica 1.3. La investigación sociológica sobre el trabajo: aproximación a las principales estadísticas, conceptos e indicadores laborales
TEMA 2. LA CONSTRUCCIÓN SOCIOHISTÓRICA DEL MERCADO DE TRABAJO CONTEMPORÁNEO	2.1. Trabajo, tecnología y sociedad: del pacto social fordista a la gig economy 2.2. La cuarta revolución industrial y su impacto sobre la productividad, el empleo y las relaciones jurídico-laborales 2.3. Robotización, uberización, neofeudalismo e ingreso básico
TEMA 3. EVOLUCIÓN, CARACTERÍSTICAS Y TENDENCIAS RECIENTES EN EL MERCADO DE TRABAJO EN ESPAÑA	3.1. El mercado de trabajo como mercado socialmente construido 3.2. La segmentación de los mercados de trabajo 3.3. De las condiciones de trabajo a las condiciones de empleo. Crisis de la calidad del trabajo, economía informal y trabajo decente 3.4. El mercado de trabajo en España antes y después de la crisis 3.4.1. Evolución y perspectivas en el empleo y la empleabilidad 3.4.2. Flexibilidad laboral, temporalidad y precariedad: significados y consecuencias 3.4.3. La nueva cuestión social: desempleo y crisis de la sociedad salarial
TEMA 4. ESTRUCTURA SOCIAL Y DESIGUALDAD EN EL MERCADO DE TRABAJO	4.1. Estructura ocupacional y desigualdad social en España: análisis y evolución 4.2. El problema social del empleo. Clases sociales, clases de trabajo y clases de empleo. 4.3. Pobreza laboral, degradación del empleo, vulnerabilidad y desigualdad 4.4. La dinámica laboral de los inmigrantes en España 4.5. Juventud, educación, trabajo y empleo: problemas y perspectivas de inserción laboral
TEMA 5. LA DIVISIÓN SEXUAL DEL TRABAJO	5.1. Mujeres, trabajo y relaciones de género: conceptos fundamentales, enfoques teóricos y evaluación crítica en perspectiva histórica 5.2. Evolución y tendencias actuales del mercado de trabajo desde la perspectiva de género 5.2.1. La cara oculta de los trabajos de las mujeres: de la esfera de la reproducción a la esfera de la producción 5.2.2. Desigualdades en el empleo de las mujeres: el trabajo no remunerado, el uso de los tiempos y sus implicaciones
TEMA 6. LA REGULACIÓN PÚBLICA DE LAS RELACIONES LABORALES: ACTORES SOCIALES, IMPACTO Y DEBATE	6.1. Delimitación de interlocutores sociales y sus competencias: organizaciones sindicales y asociaciones empresariales 6.2. El Estado y las relaciones laborales: retos de las políticas de empleo y el papel de los servicios públicos de empleo

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales



Sesión magistral	A1 A3 A5 A6 A8 A9 A11 A14 A15 A17 A18 A20 A19 A32 B9	30	0	30
Actividades iniciales	A3 A5 A6 B3 B4 B13	4	2	6
Lecturas	A1 A3 A5 A8 A14 A18 A32 A35 A36 B3 B13 C7 C8	2	12	14
Discusión dirigida	A1 A5 A8 A14 A17 A18 A21 A23 A24 A25 A32 A35 A36 B3 B4 B12 B13 C8 C6	23	4	27
Trabajos tutelados	A1 A5 A6 A14 A18 A26 A27 A28 A29 A32 A34 A35 A36 B27 B26 B25 B24 B21 B20 B19 B18 B16 B15 B14 B13 B12 B11 B10 B7 B6 B5 B4 B3 B1 C3 C4 C7	30	32	62
Prueba objetiva	B3 B4 B5 B6 B13 B21 B24 B25 B26 C1 C6	2	0	2
Presentación oral	A14 A18 A32 A35 B3 B4 B12 C4	4	4	8
Atención personalizada		1	0	1
(*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos				

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Sesión magistral	Sesiones expositivas complementadas con material audiovisual que serán abiertas y participativas y están concebidas para explicar, desarrollar y comentar los contenidos teóricos que presentan una mayor dificultad de comprensión, incidir en los aspectos básicos y más relevantes, actualizar convenientemente los contenidos, aclarar dudas y complementar la información que los alumnos han recabado directamente a través de las lecturas recomendadas.
Actividades iniciales	Actividades que se llevan a cabo antes de comenzar cualquier proceso de enseñanza-aprendizaje con el fin de conocer las competencias, intereses y / o motivaciones que tienen los estudiantes para lograr los objetivos a alcanzar. Se pretende obtener información relevante para articular la enseñanza con la finalidad de promover un aprendizaje eficaz y significativo, basado en el conocimiento previo de los estudiantes.
Lecturas	Lectura y análisis por parte del alumnado del conjunto de textos y documentación fundamental que se señalan como bibliografía básica y fuente para profundizar en los contenidos trabajados.
Discusión dirigida	Técnica de dinámica de grupos a través de la cual se llevarán a cabo debates en el aula en los que se discutirán y analizarán ciertos temas de manera libre, informal y espontánea, motivando el diálogo y la retroalimentación con los estudiantes, así como la capacidad de comunicación oral y reflexión crítica.
Trabajos tutelados	Metodología diseñada para promover el aprendizaje autónomo de los alumnos, bajo la tutela del profesor y en diversos escenarios (académicos y profesionales). Se refiere principalmente al aprendizaje de "cómo hacer las cosas". Constituye una opción basada en que los estudiantes se responsabilicen de su propio aprendizaje. Este sistema de enseñanza se basa en dos elementos básicos: el aprendizaje independiente del alumno y el seguimiento de dicho aprendizaje por parte del profesor-tutor.
Prueba objetiva	Realización de un examen sobre el contenido teórico de la asignatura. Se realizará individualmente.



Presentación oral	Presentación oral a través de la cual los estudiantes y profesores interactúan de manera ordenada, proponiendo preguntas, aclarando y exponiendo temas, trabajos, conceptos, hechos o principios de manera dinámica.
-------------------	--

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Trabajos tutelados	Tutorías basadas en la atención personalizada que fomentan la reflexión sobre temas específicos y facilitan el seguimiento y la supervisión del alumnado. Para su correcta realización, se contemplan sesiones de tutoría presenciales y/o virtuales con la profesora que implican la participación individual y/o grupal obligatoria encaminadas a facilitar el encauzamiento y la estructura general que deben presentar los trabajos. El estudiante recibirá así periódicamente información y retroalimentación de los resultados de las actividades que configuren el conjunto de la evaluación continua.

Evaluación

Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación
Prueba objetiva	B3 B4 B5 B6 B13 B21 B24 B25 B26 C1 C6	En la mencionada prueba se trata de que el alumnado haga mayor hincapié en la reflexión, el razonamiento crítico y argumentado así como la interpretación de las respuestas en escenarios y casos específicos y no en la memorización y copia de datos y/o información localizada en la bibliografía.	50
Trabajos tutelados	A1 A5 A6 A14 A18 A26 A27 A28 A29 A32 A34 A35 A36 B27 B26 B25 B24 B21 B20 B19 B18 B16 B15 B14 B13 B12 B11 B10 B7 B6 B5 B4 B3 B1 C3 C4 C7	El alumnado tiene a su disposición en el Moodle de la asignatura todas las instrucciones.	40
Presentación oral	A14 A18 A32 A35 B3 B4 B12 C4	El alumnado tiene a su disposición en el Moodle de la asignatura todas las instrucciones.	10

Observaciones evaluación



MODALIDAD A: EVALUACIÓN CONTINUA

La evaluación continua implica, de forma obligatoria y sin ningún tipo de excepción, el cumplimiento de los siguientes requisitos:

1. La asistencia ¿activa y participativa?

y el aprovechamiento, como mínimo del 80% de las clases tanto teóricas como interactivas. En este sentido, la ausencia a más de un 20% de las sesiones supondrá que al estudiante no se le califique la parte de evaluación continua de cada asignatura.

2. La elaboración (entrega por escrito y/o

presentación en clase) de los trabajos individuales y en equipo correspondientes a las pruebas

obligatorias, de acuerdo a la metodología indicada por la profesora y en las fechas previamente establecidas. La relación completa de las actividades prácticas se puede consultar en el Moodle de la asignatura

El alumnado deberá demostrar que ha

alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las actividades de evaluación continua. La relación completa de las tres actividades prácticas se

puede consultar en el Moodle de la asignatura. Para aprobar la asignatura deberá obtenerse como media ponderada en estas pruebas una calificación igual o superior a 5. El resultado equivaldrá al 40% de la nota final.

El alumnado que no alcance la mencionada

calificación, deberá responder en el examen obligatoriamente a un apartado destinado a la recuperación de esta actividad.

LA ASISTENCIA Y EL APROVECHAMIENTO DE LAS

CLASES (capacidad de trabajo, esfuerzo, integración, participación activa, etc.) valdrá hasta el 10% de la calificación global.

El 50% de la nota será el resultado del

examen teórico final a realizar en la fecha previamente establecida por la Facultad para las dos convocatorias de evaluación (enero y julio).

El plagio supondrá el inmediato suspenso

global de la materia, con la calificación de 0, en la convocatoria en que se detecte.

La no asistencia al mínimo de sesiones

indicado y la no realización de las correspondientes prácticas, implica la renuncia del alumno/a a la calificación correspondiente a la evaluación continua.

MODALIDAD B: EVALUACIÓN FINAL

El/la alumno/a, bien por optar por no

realizar las actividades propuestas en la modalidad de evaluación continua de la asignatura o por no superarlas con calificación igual o superior a 5 puntos, se presentará directamente a la evaluación final.

También los/las estudiantes que así lo

deseen podrán renunciar a la nota que hayan obtenido durante el curso y realizar el examen final que sustituya a la nota de evaluación continua.

La evaluación final como prueba única

consiste en la realización de una prueba objetiva escrita, a realizar en la fecha previamente establecida por la Facultad para las dos convocatorias de evaluación (enero y julio) con valor del 70%, que se basará en la realización de un examen sobre los temas que se hayan desarrollado en clase durante el



cuatrimestre. En la mencionada prueba se trata de que el alumnado haga mayor hincapié en la reflexión, el razonamiento crítico y argumentado así como la interpretación de las respuestas en escenarios y casos específicos y no en la memorización y copia de datos y/o información localizada en la bibliografía.

El 30% restante de la nota final se

obtendrá a través de la realización de un trabajo obligatorio previamente acordado en las tutorías individuales en base a las pautas facilitadas por la profesora de la asignatura para tal caso.

No se podrá superar la asignatura sin

presentar el trabajo obligatorio. Aquellos

estudiantes que no superen la materia en la convocatoria de 1ª oportunidad

pueden volver a presentarse (o presentarse por vez primera) a la convocatoria

de 2ª oportunidad y entregar, si no lo hicieron, el trabajo correspondiente,

pero no podrán repetir el trabajo entre ambas convocatorias. Solo si el

estudiante tampoco supera la materia en 2ª oportunidad, podrá repetir el

trabajo y presentarlo en la siguiente convocatoria a la que se presente.

Para aprobar la asignatura será necesario

obtener una media ponderada igual o superior a 5 puntos en las 2 pruebas

anteriormente mencionadas tanto en la convocatoria de 1ª como de 2ª oportunidad.

Para aquellos/as estudiantes acogidos a la

situación de reconocimiento de dedicación a tiempo parcial y dispensa académica

de exención de asistencia (según la "Norma que regula el régimen de

dedicación al estudio de los estudiantes de Grado en la Universidad de A Coruña"),

se tendrán en cuenta las mencionadas normas

de evaluación final, tanto en la primera como en la segunda oportunidad.

Además, para este perfil de alumnado, es

preciso que SE PONGAN EN CONTACTO CON LA PROFESORA DE LA ASIGNATURA DURANTE LAS

TRES PRIMERAS SEMANAS DEL CUATRIMESTRE. Este requerimiento tiene el objeto de

planificar y acomodar el seguimiento de la asignatura de forma individualizada

y en función de las circunstancias de cada estudiante.

AVISO SOBRE PLAGIO: Calificación de suspenso en la convocatoria en que se comete la

falta: el alumno será calificado con ?suspenso? (calificación numérica 0) en la

convocatoria correspondiente del curso académico, tanto si la comisión de la

falta se produce en la primera oportunidad como en el segundo. Para ello, se

modificará su calificación en el informe de primera oportunidad, en caso de ser

necesario.



Fuentes de información

Básica	O ALUMNADO TERÁ Á SUA DISPOSICIÓN NO MOODLE TODO O MATERIAL OBRIGATORIO DA ASIGNATURABENEYTO, P.J; RAMÓN ALÒS, C; SERGI VIDAL, P.J. (2016). ?La afiliación sindical en la crisis. Estructura, evolución y trayectorias?. Sociología del Trabajo, nº 87, pp. 25-44CEBRIÁN I. Y MORENO, G. (2018). ?Desigualdades de género en el mercado laboral?. Panorama social, nº 27, pp. 47-63ECHAVES GARCÍA, A; ECHAVES, C. (2017). ?Jóvenes aún más precarios crisis económica y desigualdad laboral en España?. Cuadernos de Investigación en Juventud, nº 2, pp. 33-52.GARRIDO MEDINA, L. (2010), ?El impacto de la crisis sobre la desigualdad en el trabajo?. Papeles de Economía Española, nº 124, pp. 46-68.GODIO. J. (2005). ?El paradigma de la sociedad de trabajo?. Nueva sociedad, nº 199, págs. 24-34.GRANDE R; PANIAGUA T; DEL REY, A. (2016). ?Inmigración y mercado de trabajo en España: del boom a la Gran Recesión?. Panorama social, nº 23, 2016, pp. 125-139HERNANZ, V Y JIMENO, J.F. (2013). ?Segmentación laboral y contratación dual: Conversaciones póstumas con Luis Toharia?. Revista de Economía Laboral nº 10, pp. 135-149 KÖHLER, H. y ARTELES, A.M. (2007). ?Paradigmas de la organización social del trabajo? en KÖHLER y ARTELES, Manual de Sociología del Trabajo y de las Relaciones laborales, Delta Publicaciones, cap 12, pp. 371- 386.LORENTE CAMPOS, R., & GUAMÁN HERNÁNDEZ, A. (2018). ?Expansión de la temporalidad y erosión de la relación de empleo estándar en España: ¿La irrupción de un nuevo paradigma de relación de empleo??. Cuadernos De Relaciones Laborales, nº 36, pp. 35-63. MARUANI, M. (2000). ?De la sociología del trabajo a la sociología del empleo?. Política y Sociedad, nº 34, pp. 9-17.MINGORANCE-ARNÁIZ, A. C. Y PAMPILLÓN OLMEDO, R. (2015). ?Mitos y realidades del mercado de trabajo español?. Estudios de Economía Aplicada, vol. 33, nº 1, pp. 223-257.PRIETO, C. (2000). ?Trabajo y orden social: de la nada a la sociedad de empleo (y su crisis)?. Política y Sociedad, nº 34, pp. 19-32.ROCHA, F. (2017): ?Precariedad del empleo y riesgo de pobreza?. Gaceta Sindical. Reflexión y Debate, nº 28, pp. 193-212ROCHE CÁRCCEL, J.A. (2013). ?El incierto sentido del trabajo en la sociedad de riesgo global?. Barataria: revista castellano-manchega de ciencias sociales, nº 15, pp. 207-226.SANTAMARÍA LÓPEZ, E. (2018). ?Jóvenes, crisis y precariedad laboral: una relación demasiado larga y estrecha?. Encrucijadas, nº 15, pp. 1-24.TORNS, T. Y RECIO CÁCERES, C. (2012). ?Las desigualdades de género en el mercado de trabajo: entre la continuidad y la transformación?. Revista de Economía Crítica. Nº 4, pp. 178-202.VILAR RODRÍGUEZ, M. (2012). ?De aquellas arenas estos lodos: el mercado de trabajo en España desde una perspectiva histórica?. Revista Galega de Economía 21, 1 pp. 115-146.
--------	--



Complementaria	ALONSO, L. E. (2007). La crisis de la ciudadanía laboral. Anthropos, Barcelona. BROWN, R.K. (2010). ¿Sucesión o acumulación? Sobre los cambios en los enfoques teóricos y en las preocupaciones sustantivas de la sociología del trabajo y del empleo?. Sociología del trabajo, nº 69, pp. 5-19. CARRASQUERO, P. Y RECIO CÁCERES, C. (2013). ¿Los colectivos más débiles del mercado laboral: ¿la excepción como norma??. Anuario IET de Trabajo y Relaciones Laborales, 1, pp. 185-194. CASTELLI, N; BOGONI, M. (2020). ¿Empleo, edad y género: el impacto de las reformas y el necesario debate sobre el futuro de las relaciones laborales?. Cuadernos de Relaciones Laborales, nº 38, pp. 11-38. CASTILLO J. J. (2008). La soledad del Trabajador globalizado, Catarata, Madrid. GARRIDO MEDINA, L. (2012). ¿Estudios y trabajo de los españoles en la crisis de empleo?. Estudios de Economía Aplicada, 30 (1), pp. 29-58. GARRIDO MEDINA, L. Y CHULIÁ, E. (2005). ¿Las trayectorias de ocupación de un cuarto de siglo? en Ocupación, formación y el futuro de la jubilación en España, Consejo Económico y Social de España (CES), Colección Estudios, nº 173, Madrid, pp. 93-129. LÓPEZ CALLE, P. (2018). ¿Subjetividad precaria como recurso productivo. Crisis, trabajo e identidad en las periferias metropolitanas desindustrializadas?. Revista Española de Sociología, nº 28 (2), pp. 347-364. OIT (2020) Perspectivas sociales y del empleo en el mundo ? Tendencias 2020. https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/---publ/documents/publication/wcms_734455.pdf MARTÍN ARTILES, A. ET AL. (2003). Teoría de las relaciones laborales. Fundamentos, Barcelona: Editorial UOC. MARTÍN ARTILES, A; LOPE, A; BARRIENTOS SÁNCHEZ, D. Y MOLES KALT, B. (2018). «Aprendiendo a trabajar: trayectorias y discursos». Revista Española de Investigaciones Sociológicas, nº 164, pp. 115-134. MARTÍNEZ GARCÍA, J.S.: Estructura y Desigualdad social en España. Ed. Los libros de la Catarata, Madrid, 2013, pp. 59-79. MARTÍNEZ MORENO, C. (2019). Brecha salarial de género y discriminación retributiva: causas y vías para combatirlas. Albacete: Bomarzo MARTÍNEZ PASTOR, J.I. (2010). ¿Solución familiar o desfamiliarización? Pros y contras de los modos de compatibilizar trabajo y familia en los países de la OCDE?. Praxis Sociológica, nº 14, pp. 37-66. MARTÍNEZ PASTOR, J. I. Y BERNARDI, F. (2011). ¿La flexibilidad laboral: significados y consecuencias?. Política y Sociedad, nº 48, pp. 381-402. MÉDA, D. (2007). ¿Qué sabemos sobre el trabajo??. Revista de trabajo, 3(4), pp. 17-32. PÉREZ OROZCO, A. (2015), ¿La sostenibilidad de la vida en el centro? ¿Y eso qué significa??. en Mora Cabello de Alba, L., Escribano Gutiérrez, J. (Eds.), La ecología del trabajo. El trabajo que sostiene la vida, Bomarzo, Albacete PRIETO, C. (1999) «Crisis del empleo ¿crisis del orden social?», en Miguélez, F.; Prieto, C., Las relaciones de empleo en España, Siglo XXI, Madrid. PRIOR, J.C. Y R. MARTÍNEZ (2013): Reflexiones sobre el trabajo en la sociedad actual: nuevos retos & nuevas realidades, Cívitas, Pamplona. ROCHA SÁNCHEZ, F. (2015). ¿Contrato único, segmentación y relaciones laborales. Otra vuelta de tuerca en la estrategia del miedo?. Revista de Derecho Social, nº 70, pp. 239-253. ROMAGNOLI, U. (2018). ¿De la ciudadanía industrial a la ciudadanía industrial??. Revista de Derecho Social, nº 81, pp. 21-38. SERRANO GARCÍA, J. Y BORELLI, S. (2017). ¿El necesario reconocimiento de los derechos sindicales a los trabajadores de la economía digital?. Revista de Derecho Social, nº 80, pp. 233-261
----------------	--

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Otros comentarios



Se recomienda la asistencia

continuada y regular a clase y el estudio diario de la asignatura. La lectura de la Guía Docente de esta asignatura es imprescindible para conocer las orientaciones generales de la materia y las actividades prácticas que hay que realizar. Igualmente, se recomienda la utilización frecuente del Moodle de la asignatura donde los alumnos estarán informados de las propuestas del profesor (avisos, prácticas, ejercicios, noticias, etc.) y encontrarán los materiales obligatorios de la asignatura. Además, como norma general, se deben de tener en cuenta las siguientes cuestiones:

- 1.- La entrega de los trabajos documentales que se realicen en esta materia se realizará en papel cumpliendo con los siguientes puntos:
 - No se utilizarán plásticos.
 - Se realizarán impresiones a doble cara.
 - Se utilizará papel reciclado.
 - Se evitará la impresión de borradores.
- 2.- Se debe hacer un uso sostenible de los recursos y prevenir los impactos negativos sobre el medio ambiente.
- 3.- Se debe tener en cuenta la importancia de los principios éticos relacionados con los valores de sostenibilidad en los comportamientos personales y profesionales.
- 4.- De acuerdo con las diferentes normativas de aplicación para la enseñanza universitaria, se debe incorporar la perspectiva de género en esta asignatura (se utilizará lenguaje no sexista, se utilizará bibliografía de autores de ambos sexos, se favorecerá la intervención en clase de alumnos ...).
- 5.- Trabajar para identificar y modificar prejuicios y actitudes sexistas, e influir en el entorno para modificar y promover valores de respeto e igualdad.
- 6.- Se deben detectar situaciones de discriminación de género y se deben proponer acciones y medidas para corregirlas.
- 7.- Facilitar la plena integración del alumnado que por razones físicas, sensoriales, psíquicas o socioculturales, experimente dificultades para un acceso adecuado, igualitario y rentable a la vida universitaria.

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías